Año II. Alicante 17 de Febrero de 1880. Núm. 226

# LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

## LA UNION DEMOCRATICA.

Mártes 17 de Febrero de 1880.

### PROYECTOS FINANCIEROS.

Segun dicen algunos periódicos de Madrid, en el último Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Cánovas, dió cuenta el marqués de Orovio de sus propósitos para remediar la gravísima situacion en que se encuentra la Hacienda, situacion tan precaria y angustiosa, que como digimos en nuestro reciente artículo *Los presupuestos*, amenaza llevarnos á la bancarrota. Al cabo de tantos meses de estudio, despues de tan pomposos ofrecimientos, resulta que el indicado ministro no sabe como resolver la cuestion, para salir del atolladero en que se halla, siendo por lo tanto de esperar que nada absolutamente se haga en el próximo año económico para remediar los apuros del Tesoro, ni para llevar á cabo las reformas que necesita la administracion, reformas tantas veces anunciadas y nunca cumplidas.

El sistema económico de los conservadores es tan absurdo y funesto á un mismo tiempo, que solo puede conducirnos á la ruina. Como los presupuestos se saldan anualmente con un crecido déficit, como no existen recursos para enjugar los descubiertos del Erario, en vez de buscar el aumento de ingresos, mediante una tributacion que alcance á toda la riqueza imponible, en sus varias y distintas manifestaciones, y en vez de realizar todas aquellas economías que sin lastimar los servicios públicos pueden llevarse á cabo, con cuya eficaz medida se obtendrian sumas de consideracion, se acude al aumento de los impuestos como si los contribuyentes no estuvieran ya bastante agobiados.

Si hemos de dar crédito á lo que indican algunos de nuestros colegas matritenses, el presupuesto de gastos para el próximo ejercicio escederá en muchos millones al del actual año económico, pues todos los ministerios ó casi todos exigen mayores sumas de las que en los anteriores le fueron consignadas. Esto naturalmente aumenta la gravedad de la situacion por demás aflictiva de la Hacienda, pues sabido es que desde la restauracion hasta la fecha la Deuda pública ha aumentado considerablemente, al saldarse todos los presupuestos con un enorme déficit. Y en esta situacion angustiosa, ¿cuáles son los proyectos financieros del hacendista en quien al parecer, tanto confia Cánovas? ¿Cuáles sus propósitos para salvar la crisis económica con que tropieza el Gobierno? ¿Cuáles sus medidas para evitar la bancarrota?

Hasta ahora no ha propuesto otra cosa, segun las versiones mas autorizadas, que el aumento de algunos impuestos, reducir el capítulo de la Deuda en la parte que se refiere á la amortizacion de los valores del Estado, y realizar algunas alteraciones en las leyes á virtud de las cuales se emitieron determinados valores, alteraciones que lastimaron intereses particulares muy dignos de respeto.

En las miras del ministro de Hacienda, como en las de sus compañeros de Gabinete, no entra ciertamente el propósito de disminuir las contribuciones, para que no sean tan pesadas las cargas que sobrellevan las clases productoras, lo cual puede hacerse de un modo fácil, rebajando proporcionalmente los gastos públicos; no piensa en fomentar ninguno de los importantes ramos de nuestra riqueza; no abriga, en fin, el deseo, de encauzar la administracion y organizarla convenientemente, á fin de que no contribuya al malestar que se esperimenta.

Puede decirse, pues, que los nuevos proyectos financieros del ya célebre marqués de Orovio se reducen á lastimar los intereses de los contribuyentes en general, y los de los tenedores de valores del Estado en particular.

Este es el principio del fin. Los contribuyentes se ven agobiados con nuevas gabelas, hasta el punto de que ya no pueden soportar el peso de tan escesivas cargas, y el Tesoro se encuentra cada dia mas exhausto y no se pueden cumplir las atenciones mas sagradas.

### EL NIHILISMO.

Cuando la policía de San Petersburgo sorprendió la imprenta donde se tiraba *La Navodaya Volya*, órgano de los nihilistas, ya se habian dado al público varios números de dicho periódico. Nada nuevo contenian los secuestrados, aparte un documento de verdadero interés, el programa del nihilismo, cuyo texto es el siguiente:

CAPITULO I.

Somos socialistas y los campeones del pueblo. Estamos convencidos de que la libertad, la igualdad y la fraternidad, no pueden realizarse sino mediante el socialismo. Estamos igualmente convencidos de que solo con el sistema socialista puede el individuo ser libre y crearse una posicion independiente y contribuir al bien general.

Opinamos, sin embargo, que ni el socialismo ni ninguna otra reforma política, debe plantearse en pais alguno sin la expresa voluntad del pueblo y sin que esté preparado para ello. Promover el bien del pueblo por el pueblo mismo, es y será el lema de nuestro partido.

CAPITULO II.

*Cláusula* 1.ª La nacion rusa continúa todavía en un estado completo de esclavitud, tanto en el órden político como en el económico.

Todo el trabajo moral y material que se hace en este pais es en beneficio de las clases elevadas de nuestra sociedad.

Al obrero no le es permitido pedir la mas pequeña libertad. Hasta la idea de que algunos derechos le deben ser otorgados es considerada por las autoridades como un crímen.

Condenado á eterna servidumbre y abyeccion, encadenado por sus tiranos, el ciudadano ruso está sentenciado á pobreza eterna y al aniquilamiento de sus facultades mentales y materiales.

*Cláusula* 2.ª El Estado lo es todo en Rusia. El Estado es el mayor capitalista; el jefe de nuestros ejércitos; el dueño de nuestros destinos; el árbitro de nuestra vida. Los mogoles del Tschingiskhan no fueron nunca mas esclavos que nosotros.

*Cláusula* 3.ª Por otra parte, se ve al pueblo ruso afecto al Gobierno local, á las instituciones federales, á la libertad de la religion y de la tribuna. Si á los rusos se les permitiera desarrollar estos principios, la historia de Rusia sería de hoy mas bien distinta de lo que es hace tanto tiempo.

CAPITULO III.

*Cláusula* 1.ª Para conseguir este objeto debe investirse al pueblo de ciertos poderes y colocarlo en condiciones de expresar su voluntad y de desenvolver los gérmenes socialistas que hay en el fondo de nuestras instituciones.

*Cláusula* 2.ª Se convocará á una Asamblea constituyente, elegida por sufragio universal, investida de poderes soberanos. Aunque esto no dará por resultado el verdadero conocimiento de la voluntad nacional, es, sin embargo, lo único que puede hacerse por ahora.

*Cláusula* 3.ª La Asamblea general, que recibirá sus poderes de los electores, deberá obrar bajo la direccion de éstos.

CAPITULO IV.

En la forma que esta Asamblea crea mas conveniente se establecerá el Gobierno y administracion municipales, se decretará la distribucion del suelo entre el pueblo, y el establecimiento de factorías. La libertad de conciencia, de la prensa, de asociacion y de reunion se contarán entre los primeros derechos concedidos al pueblo. Las franquicias serán universales y el ejército permanente se sustituirá por fuerzas territoriales.

CAPITULO V.

*Cláusula* 1.ª Para conseguir este objeto debemos popularizar nuestro programa y preparar todas las clases de la sociedad á la gran revolucion. Debemos animar al pueblo á que proteste contra las instituciones vigentes y á que pida eleccion de una Asamblea nacional. Usaremos de proclamas, de pasquines, de demostraciones de todo género para conseguir nuestro objeto. A todo esto acompañará la resistencia á pagar los impuestos.

*Cláusula* 2.ª Los agentes mas activos del Gobierno y los mas encarnizados enemigos del pueblo serán destruidos. De este modo el pueblo luchará con mayor éxito.

*Cláusula* 3.ª Se crearán sociedades secretas divididas en grupos, constando cada uno de pocos individuos y dirigidos todos por un poder central de quien recibirán instrucciones.

*Cláusula* 4.ª Nuestros agentes procurarán obtener posiciones elevadas en la Administracion civil y militar y en la sociedad aristocrática.

*Cláusula* 5.ª Cuando se decrete la eleccion de una Asamblea, será un deber en nuestro partido apoyar las candidaturas de obreros, y en general de hombres de las clases menesterosas.»

Con este programa secuestró la policía una proclama, en la que se hablaba de la manera mas dura y despreciativa de varios miembros de la familia imperial, del Gobierno y de la aristocracia.

En ella no se hablaba una sola palabra del emperador ni del príncipe heredero.

---

Dice *La Provincia*:

«Hé aquí un suelto de LA UNION DEMOCRATICA, cuyo alcance no hemos podido comprender por mas esfuerzos de inteligencia que hemos hecho para conseguirlo:

«Mucho mejor haria *La Provincia* en defender la desdichada política del Sr. Cánovas, su patrono, que en entrometerse ayer en asuntos que no le atañen.

Nosotros aplaudimos ó censuramos á los constitucionales cuando lo creemos justo, y estos señores, que conocen la rectitud de nuestras intenciones, no necesitarán de *apuntadores* como *La Provincia*, para contestar lo que tengan y como lo tengan por conveniente.»

Si LA UNION se permite aconsejarnos como lo hace en el referido suelto, ¿con qué derecho nos niega á nosotros el de aconsejar á *El Constitucional*?

Si el Sr. Cánovas necesitara de nuestras defensas, crea LA UNION que todo lo abandonaríamos por defender al hombre á quien tanto debe el país; pero los actos del Sr. Cánovas son su mejor defensa.»

Como quiera que no puede estar escrito en sério el anterior suelto del periódico ministerial, casi estábamos tentados á no decir una palabra; pero lo haremos siquiera por no parecernos en nada á este órgano de los conservadores alicantinos, que no siendo para hablar de la Diputacion, para todo lo que tiene verdaderamente interés se calla como un muerto. Lo que significa el suelto, que asegura no comprender *La Provincia*, es en resúmen que le valiera mas replicar á los diarios de oposicion que censuramos la gestion política del Sr. Cánovas, que andarse *levantando la liebre* dentro del campo constitucional, y francamente, si ahora tampoco nos entiende confesamos que nuestra habilidad, ó ciencia, ó conocimiento del idioma de Cervantes, no nos facilita mas medios de espresarnos.

Por lo demás, *La Provincia* hizo una indicacion; nosotros la comprendimos, y nada mas. Si buenamente cree que Cánovas no necesita defensa, enhorabuena; entretenga á sus lectores de la manera que lo tenga por conveniente: en esto nada tenemos que ver.

---

Por mucho que haga *El Graduador* para sincerarse en lo de las denuncias, no podrá conseguirlo. El trabajo emprendido ahora por el colega de hablar de las ocultaciones, ya lo hizo hace tiempo *El Mercantil Valenciano* y nosotros lo reproducimos; pero esto difiere bastante, como comprenderá cualquiera persona de mediano juicio, de decir, como lo ha hecho *El Graduador*, *inexactitudes* para perjudicar consciente ó inconscientemente á los industriales alicantinos.

---

A penas ha llegado á conocimiento de nuestro queridísimo amigo el eminente hombre público D. Manuel Ruiz Zorrilla, que en Valencia se trata de fundar una Liga contra la ignorancia, se ha apresurado á dirigirnos la siguiente tan concisa como espresiva carta.

«Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Mi muy estimado amigo: He visto con verdadera satisfaccion que se proponen ustedes crear en España una Liga contra la ignorancia, y me apresuro á suplicarle, que me considere desde luego como uno de los mas entusiastas individuos de tan patriótica asociacion.

Usted me dirá lo que pudo hacer en su obsequio, y entre tanto, reciban los iniciadores la mas cordial enhorabuena de su afectísimo amigo.

*Manuel Ruiz Zorrilla.*

Paris Febrero 10 de 1880.»

Ni la desatentada persecucion de que es objeto el ilustre desterrado, ni las ingratitudes de muchos á quienes en los dias de próspera fortuna colmó de beneficios, ni las grandes muestras de respeto y consideracion que diariamente recibe de los mas ilustres políticos de Europa, pueden hacer olvidar á D. Manuel Ruiz Zorrilla su amor inmenso al pueblo español.

Nadie en este desventurado país ha hecho tanto como él en favor de la instruccion del pueblo; su paso por el ministerio de Fomento á raiz de los memorables acontecimientos de 1868 ha dejado tan profunda huella, que no se borrará, que no puede borrarse jamás. No solo decretó la libertad de enseñanza y dió los primeros pasos en favor de la *independencia* de las universidades, en todo aquello que hacia referencia á su organizacion interior y á la libertad científica, sino que á la sombra de sus sábias leyes y con su eficaz apoyo se crearon en este país víctima de la ignorancia, multitud de instituciones que desde entonces vienen sembrando la semilla de la instruccion por todas partes. Esto, aparte de la proteccion decidida que prestó al magisterio público, que nunca como entonces ha gozado de tanta independencia, de tanto respeto y de tanto bienestar.

La Universidad de Valencia adquirió en tiempos de D. Manuel Ruiz Zorrilla gran importancia. El rector entonces, nuestro respetable amigo D. Eduardo Perez Pujol, pudo establecer gracias á las facultades que las leyes le concedian, los estudios del Notariado, Farmacia, Agricultura, Veterinaria, doctorado en las facultades de Medicina y Derecho, y la licenciatura de la facultad de Fisiología y Letras. Tambien en tiempos de D. Manuel Ruiz Zorrilla se fundó en esta ciudad la «Escuela de Artesanos,» institucion que honra á Valencia y que ha sido la admiracion de cuantos estranjeros la han visitado.

Hoy que nuestro ilustre amigo se encuentra lejos de la madre pátria y perseguido por el gobierno y ultrajado por los conservadores de todos los matices, hoy por su posicion de gefe de un gran partido, pesan sobre él grandes y sagradas atenciones, ha bastado que en Valencia una dignísima persona haya formulado el pensamiento de crear una Liga contra la ignorancia, para que inmediatamente responda al llamamiento hecho á todos los amigos de la instruccion, y ofrezca todo su apoyo á tan patriótica y civilizadora idea.

Si cuantos en España han ocupado altos puestos y por su posicion, su fortuna ó su saber gozan de legítima influencia, siguiendo el ejemplo del señor Ruiz Zorrilla, coadyuvarán al pensamiento de los iniciadores de la Liga contra la ignorancia, no tardarian en dejarse sentir los provechosos resultados de aquella institucion.

---

*Del Serpis*:

«Sabiendo, por referencia, el buen celo que anima al nuevo Jefe económico de la provincia, Sr. Casas, hemos de rogarle ponga coto á un abuso que en las oficinas de su cargo se comete y que perjudica en gran manera á los contribuyentes.

Las altas y bajas en la Matrícula de subsidio industriales y de comercio de esta ciudad, se remiten trimestralmente á la Administracion económica, para su aprobacion; pues bien, habiéndose remitido oportunamente las correspondientes al primero y segundo trimestre del actual año económico, hasta la fecha no se ha sabido la resolucion que sobre las mismas ha recaido.

Comprenderá el Sr. Casas, que los perjuicios que nuestros contribuyentes sufren con dicha incalificable dilacion, son grandes; y esperamos, como hemos dicho antes, que, dando una nueva muestra de los buenos deseos que le animan, dispondrá la regularizacion de dicho tan abandonado servicio.»

Traslado al Sr. Jefe ecónomico para los efectos oportunos.

---

Segun dicen algunos periódicos, el gobierno ha negado á los moros que han llegado á Granada el derecho de permanecer y avecindarse en España, aun despues de haber declarado su irrevocable resolucion de no someterse al gobierno del sultan de Marruecos.

Esta determinacion seria tan absurda y al propio tiempo tan cruel, que no nos resolvemos á creerla. En pleno siglo XIX no puede ser dueño de nuestros gobernantes el negro, el perverso espíritu de Torquemada. Cuando esos moros se muestran civilizados, hasta el punto de querer vivir entre nosotros, el Sr. Cánovas no puede satisfacer el fanatismo de unos cuantos mal avenidos con la vida nacional y con la cultura de los pueblos modernos, negando hospitalidad á los moros, como pudieran negarla á los cristianos las tribus hotentotes. Los que todavía vagan por los antros tenebrosos del fanatismo en brazos de la intolerancia estarían de enhorabuena, y habríamos de felicitar á *El Fénix* y demás cofrades ultramontanos.

No son admitidos los moros en España, pero en cambio las costas del Africa están ya pobladas de españoles. ¡Qué locura! Tanto valdria eso, como que los conservadores quisieran civilizar á Marruecos con una guerra de religion, y al frente del ejército á Cánovas del Castillo, llevando por ayudante al conde de Toreno.

¡Ah! no daremos, seguros estamos, no daremos nuevos motivos al *Gil Blas*, de Paris, para repetir:

¡Cosas de España!

---

Cortamos del *Eco de la Provincia:*

«Ayer dice *El Graduador* que en el dia anterior se llevaron á efecto en la Cantera los primeros ensayos de la máquina Normandy. No es cierto, porque hasta tal vez hoy no se efectúe la prueba de la misma.

El expresado aparato se ha montado en uno de los departamentos de la *Británica:* los depósitos que han de contener el agua que destile son tres, perfectamente construidos, y la cañería que ha de conducirla deberá estar en esta Ciudad en la próxima semana, quedando colocada en todo el mes de Marzo, con objeto de que la referida agua pueda ya expenderse en los primeros dias de Abril siguiente.»

Estamos de acuerdo con las noticias que anteceden y que hace constar nuestro estimado colega.

---

La comision permanente de la *Asociacion Vinícola*, de Navarra, ha elevado al señor Ministro de Estado una exposicion suplicándole que gestione para que el Gobierno francés, no solo no acepte el dictámen de la comision nombrada por las Cámaras francesas para la reforma arancelaria de su país, sino que rebaje los derechos hoy existentes puesto que el disminuir la escala alcohólica en la introduccion de vinos desde 15 á 12 grados, exigiendo en su virtud los derechos actuales á los que no pasen de 12 grados, é imponiendo además un franco 55 céntimos por cada grado que exceda de los 12, en que consiste la reforma arancelaria propuesta por la referida comision de las Cámaras francesas, la considera la comision permanente de la *Asociacion Vinícola* de Navarra equivalente á cerrar la entrada á nuestro vinos en la nacion vecina.

---

Como ya digimos oportunamente han elevado una exposicion al Gobierno los cosecheros de naranja, pasas é higos de las provincias de Valencia, Alicante y Castellon, pidiendo que gestione de los Estados-Unidos, ahora que se trata de alterar las tarifas aduaneras, la rebaja de los derechos que aquellos artículos pagan en la expresada república; cuestion de gran trascendencia para la agricultura y comercio de las comarcas de la region valenciana y otras varias de España.

La naranja paga el 20 por 100 del precio de factura, sin tenerse en cuenta las averías que en el trasporte puede sufrir, ni el deterioro del fruto, á menos que este daño no represente el 25 por 100.

La pasa española paga 8,20 pesos por quintal americano, inmensamente mas que la de Corinto. Los higos secos pagan lo mismo que la pasa, sufriendo la competencia temible de los de Smirna.

Consecuencia de tan altos tipos viene á ser la escasa importacion que relativamente se hace al país norte-americano, así como el escaso producto de lo que se exporta. De las 1.334.589 cajas de naranja embarcadas en 1878 á 79, solo fueron 115.743 para los Estados-Unidos. La pasa, cuya cosecha representa al año en aquellas provincias un valor aproximado de 35 millones de reales, reclama tambien con urgencia la regularizacion de las relaciones mercantiles.

---

La direccion de Correos ha autorizado al gobernador de Málaga, para que, de acuerdo con la de los ferro-carriles, proponga los cambios convenientes en las horas de salida y llegada de los trenes-correos.

Málaga sola tiene mas influencia que Valencia, Alicante, Murcia y Alcoy juntas. ¿Qué resolucion han tenido las instancias elevadas á la superioridad por los centros de las referidas cuatro ciudades? El continuar saliendo los correos á las horas orígen de la reclamacion, es la mejor respuesta que pueda darse á la anterior pregunta.

Vamos viviendo, y si el comercio se perjudica, ya se irá acostumbrando.

Han sido aprobadas las actas de recepcion de varias obras ejecutadas en los trozos 2.° y 3.° de la carretera provincial de Villajoyosa al barranco de la Batalla.

Con el mayor gusto insertamos la siguiente carta que el Sr. Muñoz dirige á Nueva-York:

Sres. Juan Galmez, Aquilino Zuricalday y Antonio Gonzalez.—Nueva-York.

Alicante 14 de Febrero de 1880

Muy señores mios y de toda mi consideracion: Por conducto de los Sres. Faes hermanos, de este comercio, he recibido su estimada carta 28 de Enero último, con letra de 705-17-10 libras esterlinas, pagadera á la vista, por los señores Bromn Shipley y compañía de Lóndres, para que distribuya esta cantidad entre las víctimas de la inundacion de 14 de Octubre último, segun mi criterio, que lo ajustaré como siempre a las mayores necesidades de las familias aun no socorridas, consultando para ello los datos que me he procurado sobre los sitios inundados, en las tres distintas veces que los he recorrido, para distribuir mis donativos, que pasan de sesenta y cuatro mil duros, y otros fondos además que me han confiado varios generosos donantes de dentro y fuera de España.

Tengan Vds., pues, la seguridad de que en todo el mes próximo de Marzo, tendré el gusto de ir yo personalmente á repartir la espresada cantidad, á la vez que otras de no menos cuantía, que asimismo se me han confiado, y de haberlo asi ejecutado daré cuenta cumplida á ustedes oportunamente, y entre tanto recibirán las mas espresivas gracias que yo envio, por la confianza con que me han honrado, y tambien se las doy en nombre de la caridad y de las víctimas de la inundacion, que tanto han conmovido sus generosos sentimientos, y las que bendecirán á Vds. y á sus familias por el beneficio que se las dispensa.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á ustedes mis servicios y amistad, por si de algo puede servirles en este pais, su mas atento seguro servidor Q. B. S. M., José María Muñoz.

Segun dice el periódico *Army ano Navy Gacette* del 31 de enero, se han practicado esperiencias de luz eléctrica para descubrir á largas distancias la situacion de los buques de guerra, iluminar las plazas de guerra, los campos atrincherados, etc.

Las esperiencias practicadas en el mar han dado buenos resultados y se continúan los ensayos para perfeccionar los aparatos.

La *Revue militaire del'Etranger* publica los siguientes datos sobre el efectivo de los grandes ejércitos europeos, los cuales no dejan de ser curiosos en los actuales momentos, dada la situacion de las potencias militares.

La Alemania dispone de 1.541.867 hombres comprendido el cuarto batallon de guerra, cuya movilizacion se halla absolutamente dispuesta.

La Rusia posee un efectivo de guerra de 2.617.000 hombres, de los cuales el 14 por 100, aproximadamente, deben prestar su servicio en el Cáucaso, Turquestan y Siberia.

La Francia dispone de 1.155.066 hombres.

En Austria-Hungria, contando el ejército entero y los *landwehrs*, tiene un pié de guerra de 1.111,745 hombres.

Y por último, la Italia, que en los últimos años se consagra perfectamente al perfeccionamiento militar, reune entre el ejército permanente y la milicia móvil 920.348 hombres.

## GACETILLAS.

**Beneficio.**—Esta noche tendrá lugar en el teatro Español, el de un hijo de nuestro particular amigo Sr. Jover, al cual le ha cabido la suerte de soldado en el actual reemplazo y trata de redimirlo con los productos de esta funcion que no tenemos la menor duda será brillante, porque concurre la circunstancia de ser representada por aventajados aficionados de esta capital, y además porque dados los numerosos amigos con que cuenta el Sr. Jover, hoy es ocasion de que nuestro amigo se convenza de lo mucho que se le estima, llenando todas las localidades del bonito coliseo de la calle de Liorna.

Hemos visto el prospecto que circula de la funcion de esta noche, y el público, siendo para tan laudable objeto no faltará para aplaudir á los actores y tranquilizar el corazon de sus padres que cifran sus esperanzas en los amigos y conciudadanos.

**Baile de piñata.**—Concurridisimo como ninguno, estuvo anteanoche el que tuvo lugar en el magnífico salon de nuestro teatro Principal, donde innumerables máscaras obsequiadas por la galante empresa con dulces y ramos de flores, dieron broma y se bailó á mas y mejor.

El baile que terminó á las tres de la madrugada nada dejó que desear, cerrando de una manera brillante la temporada del carnaval, que deja muchos recuerdos y no pocos enlaces en embrion. Hemos perdido la cuenta de las declaraciones amorosas sorprendidas y de los amorosos proyectos para lo porvenir y que quisiéramos ver realizados siquiera para demostrar que no somos en manera alguna egoistas.

Adios máscaras, adios carnaval dirán sin duda los aficionados; nosotros nos contentamos con hacer constar que el carnaval en estos tiempos es perpétuo.

**Teatro Español.**—Hé aquí la lista que ha circulado la empresa de este coliseo, para la segunda temporada del presente año cómico, que principiará el 19 de Febrero de 1880.

La empresa que tiene á su cargo este teatro, con el fin de proporcionar á sus constantes favorecedores y al público en general uno de los espectáculos que mas han llamado la atencion en temporadas anteriores, ha contratado una compañía lírico-dramática, la cual pondrá en escena lo mas escogido del género cómico, tanto en dialecto valenciano como en zarzuelitas y obras castellanas.

Un esmerado trabajo y cuantas producciones merezcan la atencion pública, pondrán escena lo siguiente:

CUADRO DE ARTISTAS.

Primeros actores y directores, D. Juan Colom.—D. Juan Aparicio.—Primera actriz, Doña Antonia Colom.—Primera tiple y dama jóven, Doña Cármen Alcayna.—Segunda dama y característica, Doña Amparo Pardenillas.—Actriz cómica, Doña Amparo Alcayna.—Actrices, Doña Eulalia Pinoso.—Doña Mercedes Hernandez.—Primer galan jóven, D. Eduardo Barreda.—Actor genérico, D. Miguel Bello.—Bajo cómico, Agustin Irles.—Primeros actores de carácter, D. José Contreras.—D. Tadeo Navarro.—Segundo galan, D. Manuel Taberner.—Otro segundo galan, D. Pedro Irles.—Actores, D. Gervasio Bueno.—D. Antonio Porta.—Don Ventura Roca.—D. Rafael Marcili.—Apuntadores.—D. Juan Perez.—D. Benito Calahorra.

Adornista y guardaropa, D. Ramon Gorjé.—Maquinista, D. Domingo Garrigós.—Pintor, D. Domingo Gregorio.—Encargado de la contaduría, D. Francisco Lloret.

Una escelente orquesta amenizará los intermedios.

Obras nuevas que se pondrán en escena:

Lo que sembres collirás.—Un aprenent de llatí.—Un alcalde y un saurí.—Corruixetes.—Elsparens de ma cuñá.—Carta canta.—El tio de fora.—En una horchateria valensiana.—Arros en chagans y nanos.—Bufar en caldo chelat.—A la vora de un sequiol.—Qui tot ó vol....—La flor del camí del Grau.—El chiquet del milacre.—Miseria y compañía.—Hostes vindrán....—Bous de mort.—Un rato en l' hort del Santisim.—Pare y caballer. (Zarzuelas.) Un mestre de escola.—Una rosa y dos abelles.—Rey y sabater.—Cuatre elements. Y otras producciones conocidas como Tres forasters de Madrid.—Pobres y Richs.—Besons de Sedaví.—Decrets de la Providensia.—Molinera de Silla, y todas las que mas aceptacion tuvieron enotras temporadas anteriores.

Abono por 25 funciones.—Precios por abono.—Palcos principales y plateas, 340 rs.—Palcos segundos, 175 id.—Sillones y butacas, 50 id.—Butacas de anfiteatro de patio, 36 id.—Lunetas de primera fila del palco corrido y delantera de paraiso, 24 id.—Lotes de 10 entradas para los abonados á localidad, 20 id.

Precios por funcion.—Palcos principales y plateas, 18 rs.—Palcos segundos, 9 id.—Sillones y butacas con entrada, 6 id.—Butacas de anfiteatro de patio con entrada, 5 id.—Lunetas de primera fila del palco corrido y delanteras de paraiso con entrada, 4 id.—Segunda y tercera fila del mencionado palco corrido con entrada, 3 id.—Entrada para palcos y plateas, 2'50 id.—Entrada al Paraiso, 2 id.—No hay medias entradas.

**Enlace.**—El sábado se efectuó el de la bellísima y simpática Srta. D.ª Cármen Luque, con el distinguido comandante capitan de artillería D. José Lopez de Coca.

Deseamos á los recien casados una eterna luna de miel, y todo hace presumir que veremos cumplidos nuestros deseos, pues es proverbial el carácter encantador, dulce y bello de la desposada, y las recomendables prendas de nuestro particular amigo el Sr. Lopez de Coca.



ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy á beneficio de José Jover y Mollá.

Himno coreado.—Fantasía para violin y piano, sobre motivos de la ópera *Semiramis*.

El drama en un acto, *El Arcediano de S. Gil.*

Piezas de violin y piano.—Aria de la ópera *Attila*.

La pieza valenciana, *Llágrimes de una femella.*

Entrada general 3 rs.—A las ocho.

Imprenta de Costa y Mira.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA INDUSTRIAL ALICANTINA




## PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puérto-Rico y Mitia.

*Depósito:* Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

---

## MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE,

PREPARADA Y PERFECCIONADA
POR
**D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,**

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas-inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

**Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.**

---

## TESORO DEL PECHO

Ó
ESTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA
de
DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, réuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

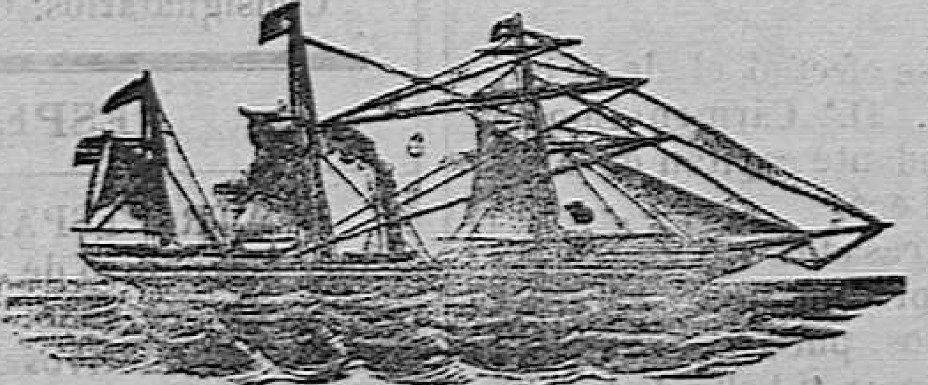
Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid, Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, en las principales farmacias de España.

---

## VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,
POR LOS VAPORES

GALLIA — MASSILIA — TOURAINE



PROVINCIA — LUTETIA — SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de Paris, vinos para (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

---

## Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

| | |
|---|---|
| Azuelas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies |
| Cortafríos. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuc llas. |
| Verdugos. | |

**Antonio Guillen Lopez**, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

---

## Quincalla.

| | |
|---|---|
| Maletas. | Corta plumas |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | |

**Antonio Guillen Lopez**, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

---

## CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

*Antonio Guillen Lopez*, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

---

## Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos métal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
*Antonio Guillen Lopez*, calla Mayor, 13, 15 y 17.

---

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
*Antonio Guillen Lopez*, calle Mayor. núm. 13. 15 y 17 Alicante.

---

*GRAN DEPÓSITO*
**PUNTAS DE PARIS**
**precio fábrica.**
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

---

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL,
**Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.**
(*Paseo de Recoletos.*)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

**SEGUROS MARÍTIMOS.**

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.